



Asunto 7: Innovación

Armonización de los Procesos de Aprobación de la MEL para Operadores de Múltiples Estados

(Presentado por la Asociación de Transporte Aéreo de América Latina y el Caribe – ALTA)

Este documento presenta una propuesta de proyecto para la aprobación simultánea de una MEL para un operador con múltiples AOC en diferentes Estados, que opera aeronaves bajo un acuerdo de intercambio.	
--	--

Objetivo estratégico:	A: <i>Safety</i>
------------------------------	------------------

1. Introducción

1.1 La rápida evolución de las operaciones aéreas transnacionales y de los marcos normativos ha puesto de manifiesto la complejidad de los procesos de aprobación de la Lista Mínima de Equipamiento (MEL) y otras autorizaciones operacionales en distintos Estados.

1.2 Actualmente, las aerolíneas que operan bajo múltiples Certificados de Operador Aéreo (AOC), como LATAM Airlines, que posee AOC en Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Paraguay, enfrentan desafíos debido a los procedimientos de aprobación de la MEL, los cuales son independientes y, a menudo, secuenciales según los requisitos de cada Estado.

1.3 Este documento presenta una iniciativa para armonizar y acelerar los procesos de aprobación de la MEL mediante la promoción de aprobaciones simultáneas y coordinadas entre estos Estados, en un proyecto piloto. Con base en los resultados del proyecto, el concepto podría aplicarse a otras aprobaciones operacionales y beneficiar a varios grupos de aerolíneas transnacionales en la región.

1.5 Este enfoque busca mejorar la eficiencia regulatoria sin comprometer las obligaciones de los Estados en virtud del Convenio de Chicago.

2. Discusión

2.1 Planteamiento del problema

Bajo el marco actual, cada Estado revisa y aprueba de manera independiente las enmiendas a la MEL, incluso cuando involucran el mismo tipo de aeronave y operador. Esto genera:

- Criterios de aprobación inconsistentes entre Estados;
- Demoras debido a procesos de aprobación secuenciales (un Estado espera a que otro apruebe primero);
- Mayor carga administrativa tanto para los reguladores como para las aerolíneas.

Estas ineficiencias presentan desafíos operacionales y aumentan los costos, afectando la competitividad de los operadores multinacionales.

2.2 Proposed solution

Un proceso coordinado y simultáneo de aprobación de la MEL entre los Estados que emiten AOC a operadores multinacionales, como LATAM Airlines, permitiría::

- Promover la alineación normativa y el intercambio de mejores prácticas;
- Reducir demoras al permitir un procesamiento en paralelo;
- Apoyar la armonización regulatoria;
- Mejorar la comunicación entre las autoridades regulatorias;
- Optimizar la asignación de recursos al eliminar revisiones redundantes.

Esta iniciativa se basa en el marco normativo armonizado de la región sudamericana y se alinea con los objetivos estratégicos de la OACI en materia de seguridad operacional y eficiencia..

2.2 Beneficios esperados

2.3.1 Para los Estados:

- Mejora de la coordinación entre las Autoridades de Aviación Civil (AAC);
- Mayor coherencia y transparencia regulatoria;
- Uso más eficiente de los recursos humanos y técnicos;
- Fortalecimiento de la cooperación regional en la supervisión normativa;
- Aumento de la seguridad operacional mediante criterios estandarizados de la MEL;
- Desarrollo seguro y sostenible de la industria de la aviación civil en la región.

2.3.2 Para las aerolíneas

- Tiempos de aprobación de la MEL más rápidos, lo que reduce la inmovilización de aeronaves;
- Planificación operativa y gestión del cumplimiento más predecibles;
- Menores costos administrativos gracias a procesos regulatorios más eficientes;
- Mayor flexibilidad operacional, en beneficio tanto de grandes como de pequeñas aerolíneas;
- Reducción de esfuerzos regulatorios duplicados, optimizando la eficiencia para todas las partes interesadas.

2.3.3 Por favor referirse al Apéndice para los detalles de la propuesta del proyecto.

3. Acción sugerida

3.1 Se invita a la reunion a:

- a) Respalda y apoyar el concepto de aprobaciones simultáneas de la MEL para operadores multinacionales.

- b) Establecer un grupo de trabajo dentro de la Oficina SAM de la OACI para definir un marco armonizado de aprobación.
- c) Fomentar la cooperación entre los Estados en los plazos de aprobación de la MEL y la alineación de criterios cuando sea posible.
- d) Considerar este enfoque como una iniciativa piloto para futuros esfuerzos de armonización normativa.

En la primera fase de implementación de esta iniciativa, se sugiere desarrollar el proyecto piloto con los Estados que han emitido un AOC a LATAM Airlines, dado que es el grupo transnacional con el mayor número de AOC, lo que permite involucrar a más Estados.

- FIN -

Project name:	Aprobación simultanea de una revisión de la MEL de un explotador multinacional
Date:	19 de septiembre de 2024
Sponsor:	ALTA
Champion:	ICAO SAM Office
Team:	ICAO SAM, ALTA, SRVOOP, LATAM
Client:	LATAM Airlines
Project ID:	TBD

1. Executive Summary

La rápida evolución de los nuevos modelos de negocio y de las operaciones transfronterizas ha puesto de relieve la complejidad de estas operaciones y la necesidad de desarrollar mecanismos de cumplimiento y supervisión eficaz, planteando nuevos desafíos para los Estados y los proveedores de servicios. Este proyecto pretende explorar los beneficios de una mayor cooperación inter-Estatal y explotador-Estado por medio de un ejercicio piloto para la aprobación simultánea de una revisión de la MEL por parte de todos los Estados que emiten un AOC a un explorador multinacional.

2. Problem/Opportunity Statement

Los grupos multinacionales de explotadores que poseen AOCs emitidos por dos o más Estados y que hacen uso de aeronaves bajo la figura de intercambio, están sujetas a múltiples aprobaciones operacionales a cargo de cada Estado que les emite un AOC, en virtud de las obligaciones de cada Estado, en su calidad de Estado del Explotador, de acuerdo con el Convenio de Chicago.

Estas aprobaciones, aunque traten sobre lo mismo, y afecten a la misma aeronave, o grupo de aeronaves, se realizan de forma independiente por parte de cada Estado, y en muchos casos de forma secuencial, es decir que algunos Estados requieren, o esperan, la aprobación de otro Estado antes de emitir su propia autorización.

Adicionalmente, existe una falta de uniformidad en los criterios de aprobación utilizados por cada Estado, por lo que, los requisitos técnicos y los tiempos de tramitación varían ampliamente entre un Estado y otro.

Estas variaciones, representan un desafío para los grupos multinacionales, y general ineficiencias en sus procesos que, de existir una mayor uniformidad y coordinación, podrían resultar en procesos de aprobación más rápidos y eficientes.

En este sentido, el proyecto busca responder el siguiente planteamiento: *¿Puede una mejor coordinación entre los Estados que emiten AOCs a un grupo multinacional, resultar en procesos de aprobación más rápidos y eficientes, sin afectar las obligaciones de los Estados de acuerdo con el Convenio de Chicago?*

3. Business Options

- No hacer nada:** Mantener los procesos de aprobación operacional de aeronaves operadas en intercambio por varios Estados, como procesos independientes de cada Estado,
- Hacer lo mínimo:**
- Hacer algo:** Aprovechar las oportunidades que ofrece el alto grado de armonización reglamentaria en la región para impulsar actividades cooperativas, podría resultar en procesos más eficientes para los Estados y los proveedores de servicios.

4. Expected Benefits

Se espera que el proyecto genere los siguientes beneficios:

- Mayor conciencia de las diferencias reglamentarias y de los procedimientos de los Estados de la región para llevar adelante los procesos de aprobación.

- b. Identificación de las mejores prácticas y de las lecciones aprendidas, para ser difundidas entre todos los Estados de la Región.
- c. Mejora en la coordinación y comunicación entre los inspectores de los Estados

Igualmente, podrían potencialmente generarse los siguientes beneficios:

- a. Procesos de aprobación para explotadores multinacionales más rápidos y eficaces.
- b. Mayor armonización de normas y procedimientos relacionados con las aprobaciones para explotadores multinacionales.
- c. Utilización más eficiente de los recursos de los Estados como producto de una mejor colaboración multinacional.

5. Project Objectives

El objetivo del proyecto es comprobar si, un proceso de aprobación de una enmienda de la MEL para un explotador que posee múltiples AOCs de diferentes Estados, que se lleva a cabo de forma coordinada y simultánea, tiene el potencial de generar eficiencias técnicas, operacionales, administrativas y financieras para los Estados y los proveedores de servicios, y si esta práctica es escalable a otros procesos de aprobación operacional.

6. Scope Statement/Project Deliverables

El entregable del producto será la aprobación simultánea de una enmienda de la MEL de un explotador multinacional. El proyecto tendrá los siguientes entregables adicionales:

1. Lecciones aprendidas en el proyecto piloto para consideración de futuros proyectos similares.
2. Oportunidades de mejora identificadas para facilitar la comunicación y colaboración entre Estados para la realización de actividades de aprobación y vigilancia de explotadores multinacionales.

7. Critical Success Factors

El proyecto depende, principalmente, de la disponibilidad de lo siguiente:

- Apoyo de la alta dirección por parte del proveedor de servicios y de los Estados involucrados.
- Estrategia de comunicación adecuada, que permita una correcta comprensión de los alcances, costos y beneficios que el proyecto representa para cada parte interesada.
- Disponibilidad de personal técnico calificado en los Estados, el explotador y los miembros del equipo del proyecto.

8. High Level Milestones

- Aprobación interna del proyecto
- Presentación del proyecto al explotador
- Presentación del proyecto a los Estados
- Firma del Acuerdo de participación en el proyecto
- Reunión de coordinación entre POIs & PMIs
- Reunión de coordinación POIs, PMIs y el explotador
- Inicio del proceso de 5 fases
- Aprobación simultánea de la enmienda de la MEL

9. Budget/Cost/Funding

Las actividades relacionadas con la aprobación simultánea de una enmienda de la MEL, se llevarán a cabo principalmente de manera virtual. Para tal fin, la Oficina SAM creará un espacio virtual de intercambio en la plataforma Microsoft Teams o equivalente, que permita el intercambio de archivos, y las comunicaciones entre las partes interesadas.

Se tiene previsto, sin embargo, una reunión presencial con todos los POIs & PMIs del explotador, para la presentación y coordinaciones previas relacionadas con el proyecto, seguida de una reunión con los POIs y

PMIs y con los representantes técnicos del explotador. La reunión tendrá una duración de dos días y se llevará a cabo en Lima, en la Oficina Regional SAM. Los costos asociados a la realización de la reunión, incluidos los gastos de transporte, alojamiento y alimentación de los POIs y PMIs serán gestionados y facilitados por ALTA.

10. Stakeholders/Communication Plan

Key Individuals/Organizations:	Specific Needs/Concerns:	Actions/Means/Frequency of Communication
ICAO SAM RD/DRD - ALTA	Avance, estado y presupuesto	Progreso mensual por mail
AAC de los Estados	Avance, estado y presupuesto	Progreso mensual por mail
LATAM Management	Avance y estado	Progreso mensual por mail
ICAO HQs	Resultados del Proyecto	A la finalización

11. Risk management

#	Major Risks	Assessment	Mitigation
	Falta de compromiso/interés por parte de los Estados	Medio	Estrategia de comunicación/Firma de acuerdo con nivel de Dirección General de las AAC
	Diferencias en los requisitos y procedimientos de los Estados	Medio	Reunión de coordinación previa entre los POIs y PMIs para alcanzar un acuerdo sobre el marco de trabajo para el proyecto
	Incumplimiento de los plazos acordados durante el proceso por parte de uno o más Estados	Medio	Firma de acuerdo con nivel de Dirección General de las AAC Reuniones periódicas de coordinación con los POI/PMI
	Cambio de POI/PMI durante el proyecto	Bajo	Firma de acuerdo con nivel de Dirección General de las AAC
